



Resolución Directoral Regional

Nº 11 -2020-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA: 15 ENE 2020

VISTO:

El Oficio No. 001-2020-SGPRES-GRPPAT/GOB.REG.TACNA emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 013-2020-G.R/GOB.REG.TACNA, se aprueba el PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2020 del Pliego 460 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA, por la suma de SEISCIENTOS VEINTE MILLONES DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES (S/. 620'012,656.00) por toda Fuente de Financiamiento: RECURSOS ORDINARIOS, por un monto de QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL TRECIENTOS CUATRO CON 00/100 SOLES (S/. 547'912,304.00), RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS, por un monto de VEINTE Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CINCO CON 00/100 SOLES (S/. 26'737,105.00), RECURSOS DETERMINADOS por un monto de CUARENTA Y CINCO MILLONES TREINTA MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO CON 00/100 SOLES (S/. 45'030,918.00), DONACIONES Y TRANSFERENCIAS por un monto de TRECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRECIENTOS VEINTE Y NUEVE CON 00/100 SOLES (S/. 332,3289.00) ; así como su desagregado a nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades y Grupo Genérico de Gasto, para el Ejercicio Fiscal 2019; de los cuales corresponde a la U.E.: **100 Agricultura Tacna** por la Fuente de Financiamiento: **1 RECURSOS ORDINARIOS** la suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES (S/. 6'422,256.00), por la Fuente de Financiamiento: **2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS** la suma de CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES (S/. 400,000.00).

De conformidad a lo preceptuado por la Ley 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto" y lo señalado en la Directiva Nº 002-2019-EF/50.01, "Directiva para la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria" aprobada con la Resolución Directoral Nº 004-2019-EF/50.01

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), constituye el dispositivo presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del Pliego durante el año fiscal 2020, presupuesto que será desagregado a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del año fiscal 2020;

Que, en consecuencia es necesario aprobar la Estructura Funcional y Programática, así como las Asignaciones Presupuestales a nivel de Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades y Grupo Genérico de Gasto para la Unidad Ejecutora: 100 Agricultura Tacna;

Estando a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por Ley Nº 27902 y Ley Nº 28013, D.U. Nº 014 "Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020", Resolución Ejecutiva Regional Nº 013-2020-G.R./GOB.REG.TACNA y en uso de las facultades



Resolución Directoral Regional

Nº 11 -2020-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA:

15 ENE 2020

conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 034-2019-G.R./GOB.REG.TACNA; y con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Administración.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional de la Unidad Ejecutora: 100 Agricultura Tacna, para el Ejercicio Fiscal 2020 de acuerdo a los Anexo Nº 03 y 04 respectivamente, que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Aprobar el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020 de la Unidad Ejecutora: 100 Agricultura Tacna, de acuerdo a la estructura y montos siguientes:

PLIEGO : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA

UNIDAD EJECUTORA : 100 AGRICULTURA TACNA

TITULO : I INGRESOS

CAPITULO : II RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

<u>CODIGO</u>	<u>CLASIFICACION ECONOMICA</u>	<u>MONTO S/.</u>
1.00	<u>INGRESOS PRESUPUESTARIOS</u>	<u>400,000.00</u>
1.3	Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	330,000.00
1.3.3	Venta de Servicios	330,000.00
1.3.3.5	Ingresos por Alquileres	330,000.00
1.3.3.5.1	Inmuebles y Terrenos	14,000.00
1.3.3.5.1.1	Edificios e Instalaciones	14,000.00
1.3.3.5.2	Vehículos, Maquinarias y Equipos	316,000.00
1.3.3.5.2.99	Otros vehículos, maquinarias y equipos	316,000.00
1.5	Otros Ingresos	70,000.00
1.5.5	Ingresos Diversos	70,000.00
1.5.5.1	Ingresos Diversos	70,000.00
1.5.5.1.4	Otros Ingresos Diversos	70,000.00
1.5.5.1.4.99	Otros Ingresos Diversos	70,000.00
TOTAL U.E. 100 AGRICULTURA TACNA		S/. <u>400,000.00</u>





Resolución Directoral Regional

Nº 11 -2020-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA: 15 ENE 2020

Artículo Tercero.- Aprobar el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 de la Unidad Ejecutora: 100 Agricultura Tacna, a nivel de Asignaciones Genéricas y Fuentes de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados, Recursos Ordinarios hasta por los montos de CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES (S/. 400,000.00), SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES (S/. 6'422,256.00) respectivamente de acuerdo a la estructura siguiente:

PLIEGO : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA

UNIDAD EJECUTORA : 100 AGRICULTURA TACNA

TITULO : II EGRESOS

FTE. FTO. : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

<u>ASIG. GENERICA</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>MONTO S/.</u>
<u>GASTO CORRIENTE</u>		<u>400,000.00</u>
III. Bienes y Servicios		400,000.00
	TOTAL	S/. <u>400,000.00</u>

FTE. FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS

<u>ASIG. GENERICA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MONTO S/.</u>
<u>GASTO CORRIENTE</u>		<u>6'361,892.00</u>
I. Personal y Obligaciones Sociales		2'472,497.00
II. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales		2'662,322.00
III. Bienes y Servicios		1'287,437.00
	TOTAL	S/. <u>6'422,256.00</u>
TOTAL U.E. 100 AGRICULTURA TACNA		S/. <u>6'822,256.00</u>





Resolución Directoral Regional

Nº 11 -2020-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA: 15 ENE 2020

Artículo Cuarto.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de los Egresos de la Unidad Ejecutora 100 Agricultura Tacna para el Ejercicio Fiscal 2020 en lo que corresponde al Presupuesto de Operaciones por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados por la suma de CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES (S/. 400,000.00), por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios la suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES (S/. 6'422,256.00) detallados en el Anexo 02, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Quinto.- El Presupuesto aprobado por la presente Resolución Directoral será desagregado por la modalidad de ejecución a nivel de Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades y Grupo Genérico de Gasto por Asignaciones Específicas de conformidad a los montos autorizados en los Anexos correspondientes.

Artículo Sexto.- Notifíquese la presente Resolución a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego 460 Gobierno Regional del Departamento de Tacna, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y demás Órganos Administrativos de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
ING. GENARO ALFREDO CALMAYA CHAMBILLA
DIRECTOR

c.c. GRPPAT
OPP
OA
OAJ
Arch.

MGM/

APROBACION INSTITUCIONAL
D.U. N° 014 LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2020
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(En Nuevos Soles)

ANEXO 2

PLIEGO : 460 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA

EJECUTORA : 100 AGRICULTURA TACNA

Programa Presupuestal	Categoría de Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES							333,979
0042	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	10,000					10,000
3000528	PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO	10,000					10,000
5004173	DESARROLLO DE CAPACIDADES A PRODUCTORES AGRARIOS	10,000					10,000
	5 GASTO CORRIENTE	10,000					10,000
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	10,000					10,000
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	293,067					293,067
3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	265,196					265,196
5005611	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	265,196					265,196
	5 GASTO CORRIENTE	265,196					265,196
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	265,196					265,196
3000735	DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	27,871					27,871
5005564	MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	27,871					27,871
	5 GASTO CORRIENTE	27,871					27,871
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	27,871					27,871
0121	MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	30,912					30,912
3000630	PRODUCTORES AGROPECUARIOS ADOPTAN PAQUETES TECNOLOGICOS ADECUADOS	3,470					3,470
5006066	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES EN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	3,470					3,470
	5 GASTO CORRIENTE	3,470					3,470
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,470					3,470
3000533	PRODUCTORES AGROPECUARIOS RECIBEN Y ACCEDEN ADECUADAMENTE SERVICIOS DE INFORMACION AGRARIA	27,442					27,442



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
 DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 C.P.C.C. ENRIQUE A. FLORES GUERRERO
 DIRECTOR

APROBACION INSTITUCIONAL
D.U. N° 014 LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2020
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(En Nuevos Soles)

ANEXO 2

PLIEGO : 460 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA

EJECUTORA : 100 AGRICULTURA TACNA

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Categoría de Gasto	Producto/Proyecto	Actividades	Generica de Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECALIDADADOS	RECURSOS POR OPERACIONES	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
	5004496	GENERACION Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE MERCADOS				27,442					27,442
		5 GASTO CORRIENTE				27,442					27,442
		2.3 BIENES Y SERVICIOS				27,442					27,442
ACCIONES CENTRALES						1,225,039	157,923				1,382,962
	3.999999	SIN PRODUCTO									
	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA				1,225,039	157,923				1,382,962
		5 GASTO CORRIENTE				1,225,039	157,923				1,382,962
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				917,528					917,528
		2.3 BIENES Y SERVICIOS				307,511	157,923				465,434
ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						4,863,238	242,077				5,105,315
	3.999999	SIN PRODUCTO									
	5000450	APOYO AL AGRO				870,319	162,500				1,032,819
		5 GASTO CORRIENTE				870,319	162,500				1,032,819
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				663,436					663,436
		2.3 BIENES Y SERVICIOS				206,883	162,500				369,383
	5000674	DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA				276,375					276,375
		5 GASTO CORRIENTE				276,375					276,375
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				239,140					239,140
		2.3 BIENES Y SERVICIOS				37,235					37,235
	5000776	FORMALIZACION DE PREDIOS RURALES				360,148	20,177				380,325
		5 GASTO CORRIENTE				360,148	20,177				380,325



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

C.P.S.C. ENRIQUE A. FLORES GUERRERO
DIRECTOR

APROBACION INSTITUCIONAL
D.U. N° 014 LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2020
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(En Nuevos Soles)

ANEXO 2

PLIEGO : 460 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA

EJECUTORA : 100 AGRICULTURA TACNA

Categoria Presupuestal #Programa Presupuestal Producto/Proyecto Actividades	Categoria de Gasto Generica de Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	360,148		20,177			380,325
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES		2,662,322					2,662,322
	5 GASTO CORRIENTE	2,662,322					2,662,322
	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,662,322					2,662,322
5001067 PROMOCION DE LA COMPETITIVIDAD AGRARIA		508,138	59,400				567,538
	5 GASTO CORRIENTE	508,138	59,400				567,538
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	489,180					489,180
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	19,958	59,400				79,358
5001108 PROMOCION Y PROTECCION AMBIENTAL		185,936					185,936
	5 GASTO CORRIENTE	185,936					185,936
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	164,213					164,213
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	21,723					21,723
TOTAL EJECUTORA		6,422,256	400,000				6,822,256



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
 DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

CÉSAR ENRIQUE A. PUROS GUERRERO
 DIRECTOR

APROBACION INSTITUCIONAL
D.U. Nº 014 LEY DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2020
ESTRUCTURA PROGRAMATICA

ANEXO 3

PLIEGO : 460 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA

EJECUTORA : 100 AGRICULTURA TACNA

Categoria Presupuestal	Programa Presupuestal	PRODUCTO:PROYECTO:ACTIVIDAD:OBRA	ACCION DE INVERSION	MONTO DEL PRESUPUESTO
------------------------	-----------------------	----------------------------------	---------------------	-----------------------

PROGRAMA PRESUPUESTAL				333,979
042	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO			10,000
	3000528	PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO		
	5004173	DESARROLLO DE CAPACIDADES A PRODUCTORES AGRARIOS		10,000
068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES			293,067
	3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		
	5005611	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		265,196
	3000735	DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS		
	5005664	MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS		27,871
121	MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO			30,912
	3000630	PRODUCTORES AGROPECUARIOS ADOPTAN PAQUETES TECNOLOGICOS ADECUADOS		
	5006065	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD		3,470
	3000633	PRODUCTORES AGROPECUARIOS RECIBEN Y ACCEDEN ADECUADAMENTE SERVICIOS DE INFORMACION AGRARIA		
	5004496	GENERACION Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE MERCADOS		27,442
ACCIONES CENTRALES				1,382,962
	3999999	SIN PRODUCTO		
	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA		1,382,962
ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)				5,105,315
	3999999	SIN PRODUCTO		
	5000450	APOYO AL AGRO		1,032,819
	5000674	DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA		276,375
	5000776	FORMALIZACION DE PREDIOS RURALES		380,325
	5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES		2,662,322
	5001067	PROMOCION DE LA COMPETITIVIDAD AGRARIA		567,538
	5001108	PROMOCION Y PROTECCION AMBIENTAL		185,936
TOTAL UNIDAD EJECUTORA				6,822,256

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

C.P.C. ENRIQUE A. FLORES GUERRERO
DIRECTOR



APROBACION INSTITUCIONAL
D.U. N° 014 LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2020
ESTRUCTURA FUNCIONAL

ANEXO 4

PLIEGO : 460 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA

EJECUTORA : 100 AGRICULTURA TACNA

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	MONTO DEL PRESUPUESTO
10	AGROPECUARIA		3,779,609
	006 GESTION		2,983,319
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	2,983,319
	010 EFICIENCIA DE MERCADOS		30,912
		0018 EFICIENCIA DE MERCADOS	30,912
	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS		293,067
		0035 PREVENCION DE DESASTRES	27,671
		0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	265,196
	023 AGRARIO		462,311
		0006 INFORMACION PUBLICA	276,375
		0119 CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	185,936
	025 RIEGO		10,000
		0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	10,000
19	VIVENDA Y DESARROLLO URBANO		380,325
	041 DESARROLLO URBANO		380,325
		0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	380,325
24	PREVISION SOCIAL		2,662,322
	052 PREVISION SOCIAL		2,662,322
		0116 SISTEMAS DE PENSIONES	2,662,322
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			6,822,256



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
 DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

C.P.C. CARRERA A FLORES GUERRERO
 DIRECTOR

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - AÑO FISCAL 2020
ANALITICO DE INGRESOS
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 460 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA
 EJECUTORA : 100 REGION TACNA-AGRICULTURA [000932]

FF	CODIGO PARTIDA	PIA
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	400,000
1.3.3.5.1.1	EDIFICIOS E INSTALACIONES	14,000
1.3.3.5.2.99	OTROS VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	316,000
1.5.5.1.4.99	OTROS INGRESOS DIVERSOS	70,000
TOTAL PIA INGRESO		400,000

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
 DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

.....
 C.P.C.G. ENRIQUE A. FLORES GUERRERO
 DIRECTOR



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - AÑO FISCAL 2020

ANALITICO DE GASTOS
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 460 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA
 EJECUTORA : 100 REGION TACNA-AGRICULTURA [000932]

FF	CATEGORIA GENERICA	PIA
1	RECURSOS ORDINARIOS	6,422,256
5	GASTOS CORRIENTES	6,422,256
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,472,497
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,662,322
2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,287,437
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	400,000
5	GASTOS CORRIENTES	400,000
2.3	BIENES Y SERVICIOS	400,000
TOTAL PIA GASTO		6,822,256

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
 DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

[Firma]

C.P.C. ENRIQUE A. FLORES GUERRERO
 DIRECTOR

